INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ACTA Nº 32/18

CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 05/2018 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE RESPIRACIÓN AUTÓNOMOS PARA EL DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS Y CATÁSTROFES DEL IPS"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los diez días de diciembre del año dos mil dieciocho, en la sede del Instituto de Previsión Social siendo las **08:45** horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la **CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 05/2018 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE RESPIRACIÓN AUTÓNOMOS PARA EL DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS Y CATÁSTROFES DEL IPS"**, convocada por el IPS.

Se encuentran presentes para el acto de apertura, quien preside el acto: la **Abog. Luz de Fatima Gonzalez Villamayor** representante de la Dirección Operativa de Contrataciones, **la Esc. Rosi Ani Vera** y la **Abog. Paola Agüero** representantes de la Dirección Jurídica, la **Sra. Sonia Aguero** representante de la Sindicatura y el oferente presente.

Fueron invitadas a participar de este Acto las siguientes empresas, cuyas constancias de recepción de invitación que obran en el expediente:

1. **ASUNCION PLOTTER S.R.L.**
2. **ENGINEERING S.A.**
3. **SEGEL LOGISTICA S.A.**
4. **WINNER S.R.L.**
5. **FALCON COM. & IND. S.A.**

Seguidamente, siendo las 09:00 horas se da apertura al único sobre recepcionado, dándose lectura al monto de la oferta como sigue:

1. WINNER S.R.L. – RUC: 80010090-5. Según planilla de precios cotiza por un monto total de **Gs. 699.430.000.- (Guaraníes Seiscientos Noventa y Nueve Millones Cuatrocientos Treinta Mil) IVA Incluido**. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 38.000.000.- (Guaraníes Treinta y Ocho Millones)** Empresa Aseguradora: **SEGUROS CHACO S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS** N° de Póliza: 22.1508.14372/000. Total de hojas foliadas 111 (Ciento Once).-

Las listas de verificación cuantitativa y no de contenido, avaladas por las firmas de los funcionarios responsables del Instituto de Previsión Social, que tuvieron a su cargo la verificación respectiva, se encuentra agregada a la carpeta a original presentada por el oferente. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas por la Comisión Evaluadora.

Seguidamente, se dio por terminado el acto, siendo las **nueve horas con veinte y treinta minutos** del día arriba señalado, firmando el acta los presentes, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Luz de Fatima Gonzalez
JEFA DE SECCION COMPRA DIRECTA
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Rosi Ani Vera Gaspar
Escribana
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Abog. Paola M. Agüero Delgado
Matrícula N° 34.970
Instituto de Previsión Social

Sonia Aguero
Asistente de Secretaría Privada - Sindicatura
Instituto de Previsión Social